



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA EN LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA. -----

En el cubículo del diputado presidente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala; en adelante, CECCyT, siendo las trece horas con dos minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, se apertura la Octava Sesión Ordinaria de dicha dependencia legislativa; conforme a la convocatoria previa. -----

A su vez, dijo el diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, presidente de la CECCyT que: "Procedo a dar lectura al pase de asistencia y declarar el *quorum* legal". -----

NO.	DIPUTADA / DIPUTADO	ASISTENCIA
01	DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ	PRESENTE
02	DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE	PRESENTE
03	DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	PRESENTE

Posteriormente, dijo el diputado presidente que: "Al constatar la asistencia de mis compañeros vocales que integran la Comisión de mérito; constato ampliamente *quorum* legal; por tanto, se declara legalmente instalada esta sesión". -----

Acto seguido, dice el diputado presidente que: "Someto a la consideración de los presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos: -----



1. Verificación del *quorum* legal e instalación de la sesión; -----

2. Pase de lista. -----

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

4. Informe correspondiente a la celebración del Décimo Sexto Parlamento Infantil. -----

5. Lectura de la correspondencia recibida por esta Comisión Ordinaria. -----

6. Asuntos Generales". -----

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: "Concedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si desean referirse al contenido del orden del día dado a conocer". -----

Sigue con el uso de la voz el diputado presidente, al manifestar que: "No habiendo intervención alguna, someto a consideración de los presentes, la aprobación del orden del día, para tal efecto se pide a los diputados que emitan su voto de manera económica". -----

Continúa diciendo el diputado presidente que: "Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes". -----

Enseguida, manifiesta el diputado presidente que: "Es tiempo de agotar el punto número cuatro

del orden del día; por tanto, instruyo al secretario técnico, para que informe lo correspondiente en torno a la celebración del décimo sexto parlamento infantil". -----

Acto seguido, manifiesta el secretario técnico que: "Muchas gracias diputado presidente, enseguida comienzo a dar cuenta de lo correspondiente; miren ustedes diputado presidente y diputados vocales, la primera etapa de la convocatoria, versó en que las niñas y los niños postulados superaron la selección interna de sus instituciones educativas, a su vez formalizaron su inscripción ante la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Posteriormente, inició la segunda etapa, en la que se entregó a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el listado de ciento sesenta y un aspirantes provenientes de todos los distritos electorales de Tlaxcala. Luego, el organismo constitucional autónomo, celebró con apoyo de las cabeceras municipales, quince convenciones distritales en las que todas las niñas y todos los niños participaron fervientemente por representar a su distrito; en dicho sentido, superaron la prueba de haber disertado oralmente, uno de los diecisiete temas establecidos en la convocatoria. Esta fase concluyó satisfactoriamente el veintiuno de marzo mediante la elección por parte de las niñas y los niños participantes de quienes los representarían en la asamblea estatal. Subsecuente a lo ya expuesto, el certamen avanzó con setenta participantes —cuarenta y ocho niñas y veintidós niños—, los cuales desarrollaron muy puntualmente la tercera etapa de la convocatoria en la asamblea estatal, la cual organizó el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones. Resulta adecuado hacer mención que, se conformaron quince mesas de trabajo, organizadas conforme al distrito de procedencia, donde las y los participantes eligieron mediante votación a quien los representaría en la etapa final. Al concluir este proceso, el organismo constitucional autónomo que organizó tal etapa, entregó a esta dependencia legislativa el dieciocho de abril, la lista de legisladoras y legisladores infantiles electos. Por otro lado, se recibieron las propuestas de los entes copartícipes que participarían como legisladores infantiles electos por la vía de representación proporcional y

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

cumplieron alguna acción afirmativa, para efecto de ilustrar de mejor forma esta cuestión: -----

PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA		
NOMBRE	DISTRITO/CABECERA	OBJETO DEL DISCURSO
Ximena Torres González.	01 SAN ANTONIO CALPULALPAN	Paz, justicia e instituciones sólidas.
Yarisleidi Sánchez González.	02 TLAXCO DE MORELOS	Fin de la pobreza.
Jimena Yamilet Pérez Hernández.	03 SANTIAGO TETLA	Los derechos de los niños.
Frida Azul Hernández Ortega.	04 APIZACO	El fin de la pobreza.
Daniela Sánchez Muñoz.	05 SAN NICOLÁS PANOTLA	El poder de la educación.
Camila Aralé Juárez Hernández.	06 IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	Igualdad de género.
Rosemary Sánchez Pilotzi.	07 TLAXCALA DE XICOHTÉNCATL	Igualdad de género.
Yael Alexander Cruz Vázquez.	08 SAN BERNARDINO CONTLA	Reducción de las desigualdades.
Karla Piedras Onofre.	09 SANTA ANA CHIAUTEMPAN	Acción por el clima.
Melany Hernández López.	10 HUAMANTLA	Trabajo decente y crecimiento económico.

Violeta Ramírez Vivaldo.	11 HUAMANTLA	Fin de la pobreza.
Aylin Sánchez Moreno.	12 SAN LUIS TEOLOCHOLCO	Equidad de género
Andrea Nicole Ocampo Díaz.	13 ZACATELCO	Igualdad de género.
Ximena García Saucedo.	14 SAN FRANCISCO PAPALOTLA	Reducción de las desigualdades.
Iris Valeria Tenorio Arenas.	15 VICENTE GUERRERO	Educación de calidad.
PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL		
<i>NOMBRE</i>	<i>ACCIÓN AFIRMATIVA</i>	<i>OBJETO DEL DISCURSO</i>
Andrea Sayuri Polvo Rodríguez.	Infancia con aptitudes sobresalientes.	Igualdad de género.
Adán Jesús Arce Sánchez.	Infancia indígena.	Vida de ecosistemas terrestres.
Celeste Yeraldin Ramírez Hernández.	Infancia con aptitudes sobresalientes.	Igualdad de género.

Joshua Velázquez Mondragón.	Infancia descendiente de personas de la diversidad sexual.	Vida submarina.
Layang Lynette Moreno Romero.	Infancia con aptitudes sobresalientes.	Igualdad de género.
Nadia Pérez Vega.	Infancia con aptitudes sobresalientes.	Equidad de género.
Oscar Alexander Galvan Sánchez.	Infancia con aptitudes sobresalientes.	Trabajo decente y desarrollo económico.
Samantha Domínguez Gachupin.	Infancia indígena.	Las infancias indígenas también tienen derecho a votar.
Samantha Pérez Lima.	Infancia con discapacidad.	Reducción de las desigualdades.
Valentina Resendiz Morales.	Infancia con aptitudes sobresalientes.	Paz, justicia e instituciones sólidas.
TITULARES DEL ÓRGANO TÉCNICO QUE COADYUVAN A CELEBRAR LA SESIÓN.		
Jassiel Pérez Palacios.	Secretario Parlamentario.	
Maky Guadalupe Méndez Vázquez.	Secretaria Parlamentaria.	



INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.	
Camila Aralé Juárez Hernández.	Presidenta.
Oscar Alexander Galvan Sánchez.	Vicepresidente.
Rosemary Sánchez Pilotzi.	Primera secretaria.
Andrea Nicole Ocampo Díaz.	Segunda secretaria.
Yael Alexander Cruz Vázquez.	Primer prosecretario.
Valentina Resendiz Morales.	Segunda prosecretaria.

Finalmente, las niñas y los niños participantes recibirán dos cursos-talleres en fechas treinta de mayo y veinticuatro de julio, impartidos por personal del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia”. —

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: “Cedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si desean referirse al respecto”. —

Luego, dice el diputado presidente que: “Al no obrar comentario alguno, instruyo al secretario

técnico para que informe la remisión de los turnos que conformen la correspondencia y competan a esta Comisión ordinaria su debida atención". -----

Acto seguido, dice el secretario técnico que: "Gracias diputado presidente, doy cuenta que entre el día veintiocho de marzo de dos mil veinticinco y veintinueve de abril de la anualidad en curso, obran los siguientes turnos correspondientes en esta dependencia legislativa: a) **Oficio número: S.P. 0545/2025**, el cual contiene copia del oficio sin número que dirige Roberto Gallegos Tlapale, Secretario General del Sindicato de Trabajadores Docentes, Académicos, Administrativos y de Servicios Generales del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco, adherido a la Federación Sindicalista de Obreros, Campesinos y Similares del Estado de Tlaxcala C.R.O.M., mediante el cual solicitan la intervención para resolver las injusticias y violaciones a los derechos humanos por parte de la directora del Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco; b) **Expediente Parlamentario No. LXV 049/2025**, el cual contiene copia de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala, que presentó la diputada Anel Martínez Pérez; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; y, c) **Oficio No.: I.E.L./050/2025**, por el cual se remiten observaciones al respecto del **Expediente Parlamentario No. LXV 049/2025**, que dimanen del director del Instituto de Estudios Legislativos de este órgano legislativo local". -----

Enseguida, manifestó el diputado presidente que: "Cedo el uso de la palabra a mis compañeros vocales de la dependencia legislativa de mérito, por si obra algún comentario". -----

Continúa diciendo el diputado presidente que: "Al no obrar comentario alguno, pasamos a desahogar el último punto del orden del día; en dicho sentido, cedo la palabra a mis compañeros vocales, por si obra algún asunto general por tratarse. Ahora bien, en virtud de que no obra otro

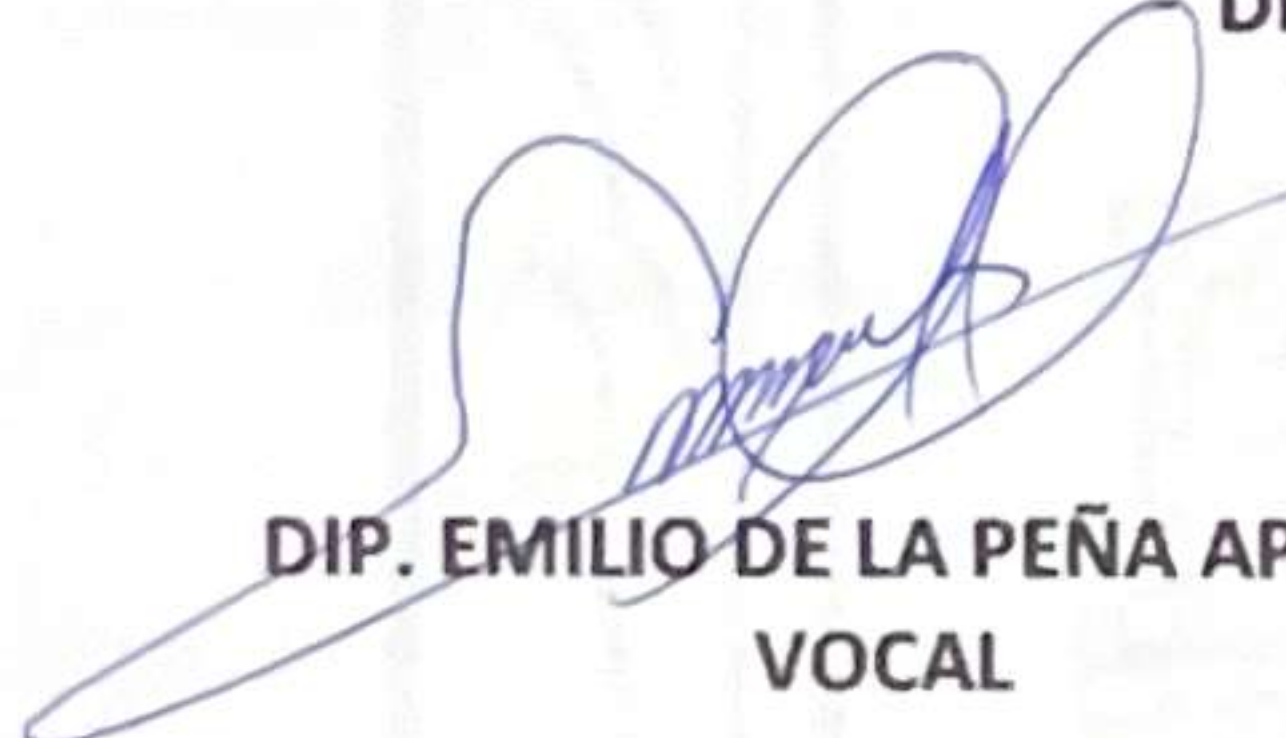
Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

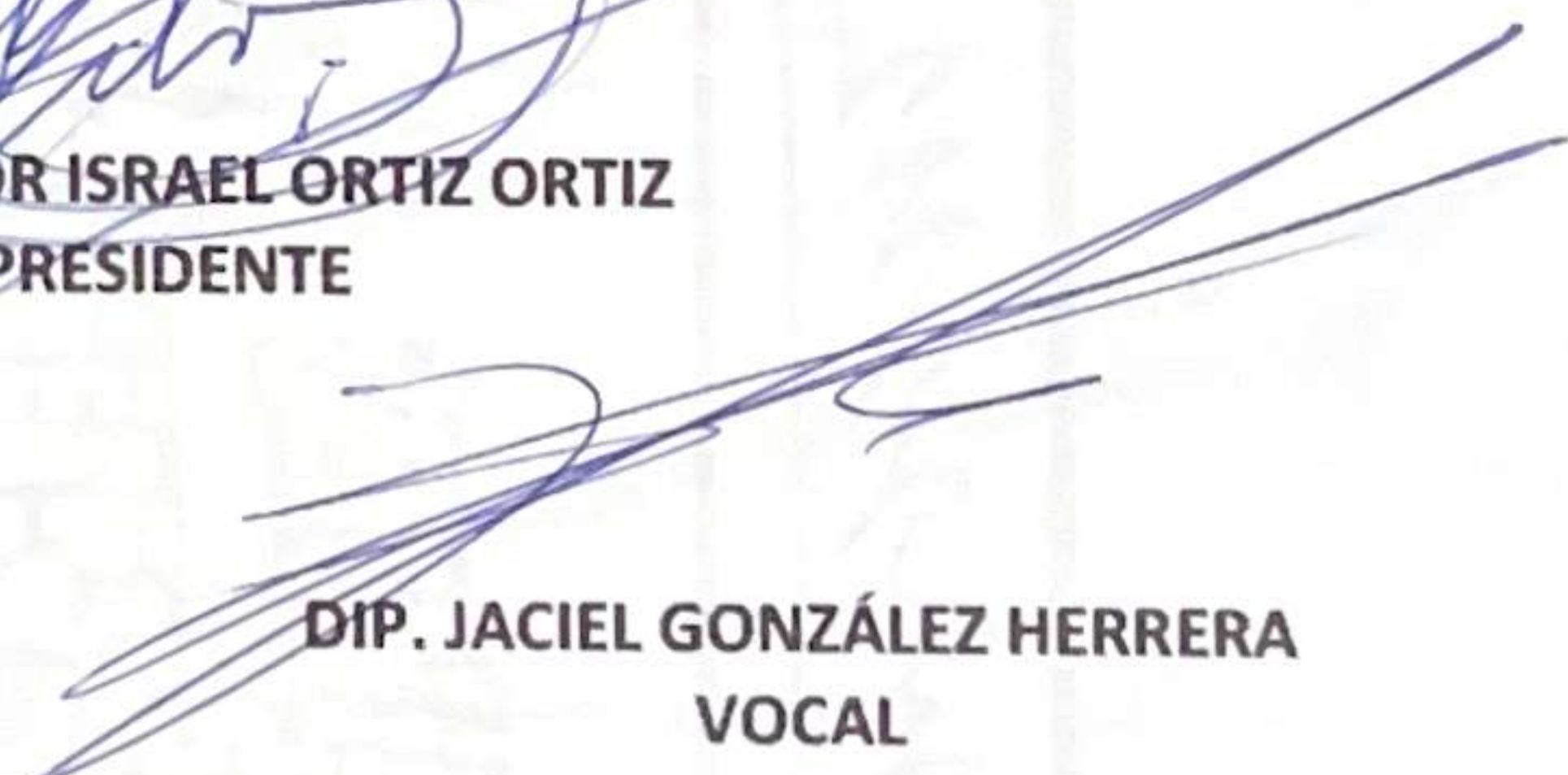


tema en este punto, se pasa a desahogar el orden del día". -----

Finalmente, dice el diputado presidente que: "Dicho lo anterior, al no haber referencia u otra intervención de algún compañero legislador y, una vez agotado el orden del día, se da por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Congreso del Estado de Tlaxcala, en la Sexagésima Quinta Legislatura, siendo las trece horas con treinta y ocho minutos del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco. Dicho lo anterior, ordeno al secretario técnico que elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al margen y al calce por los integrantes de esta Comisión ordinaria". -----


DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
PRESIDENTE


DIP. EMILIO DE LA PEÑA APONTE
VOCAL


DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
VOCAL

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.